DIAGNÓSTICO TÉCNICO – DI-8252
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DE CAMBIO CLIMÁTICO
COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA
EVENTO SIRE 3144271

1. DATOS GENERALES

ATENDIÓ: : IVÁN CAMILO IBAGOS VARGAS				SOLICITANTE
COE	28	MOVIL	5	ALCALDIA USAQUÉN
FECHA	9 de Junio de 2015	HORA	12:00 m	VIGENCIA: Temporal mientras no se modifique significativamente las condiciones físicas del sector

DIRECCIÓN	Carrera 17 No 116-39	ÁREA DIRECTA	0.01 Ha				
SECTOR	Santa Bárbara Occidental	POBLACIÓN ATENDIDA	0				
UPZ	16 Santa Bárbara	FAMILIAS	0	ADULTOS	0	NIÑOS	0
LOCALIDAD	1- Usaquén	PREDIOS EVALUADOS	1				
CHIP	AAA0106LKOE	OFICIO REMISORIO	CR-20655				

2. TIPO DE EVENTO

REMOCIÓN EN MASA [ ] INUNDACIÓN [ ] ESTRUCTURAL [X]

El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, en cumplimiento de sus funciones, realizó verificación con base en inspección visual, aplicando la metodología establecida para este tipo de procedimiento (Identificación y valoración cualitativa de la afectación del hábitat a nivel urbano y rural), con el objeto de valorar el grado de afectación de las edificaciones, que permita establecer el compromiso de estabilidad y funcionalidad de las mismas; a fin de identificar predios y/o viviendas seguras, restringidas total o parcialmente si es el caso.

3. ANTECEDENTES:

El predio localizado en la Carrara 17 No 116-39, corresponde a la manzana 56-Lote 24, en el Sector Catastral Santa Bárbara Occidental, de la Localidad de Usaquén, de acuerdo con la información cartográfica de la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital UAECD. (Ver Figura No. 1).

El Sector Catastral Santa Bárbara Occidental, de la Localidad de Usaquén, no pertenece a un barrio incluido en el programa de legalización ni de regularización de

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

barrios de la Secretaria Distrital de Planeación – SDP, en razón a esto, el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, no ha emitido Concepto Técnico de Riesgo para este sector. Sin embargo, de acuerdo al Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá - POT (Decreto Distrital 190 de 2004), el sector donde se localiza el predio en referencia NO presenta Categorización de amenaza por Fenómenos de Remoción en Masa y NO presenta Amenaza por Inundación.

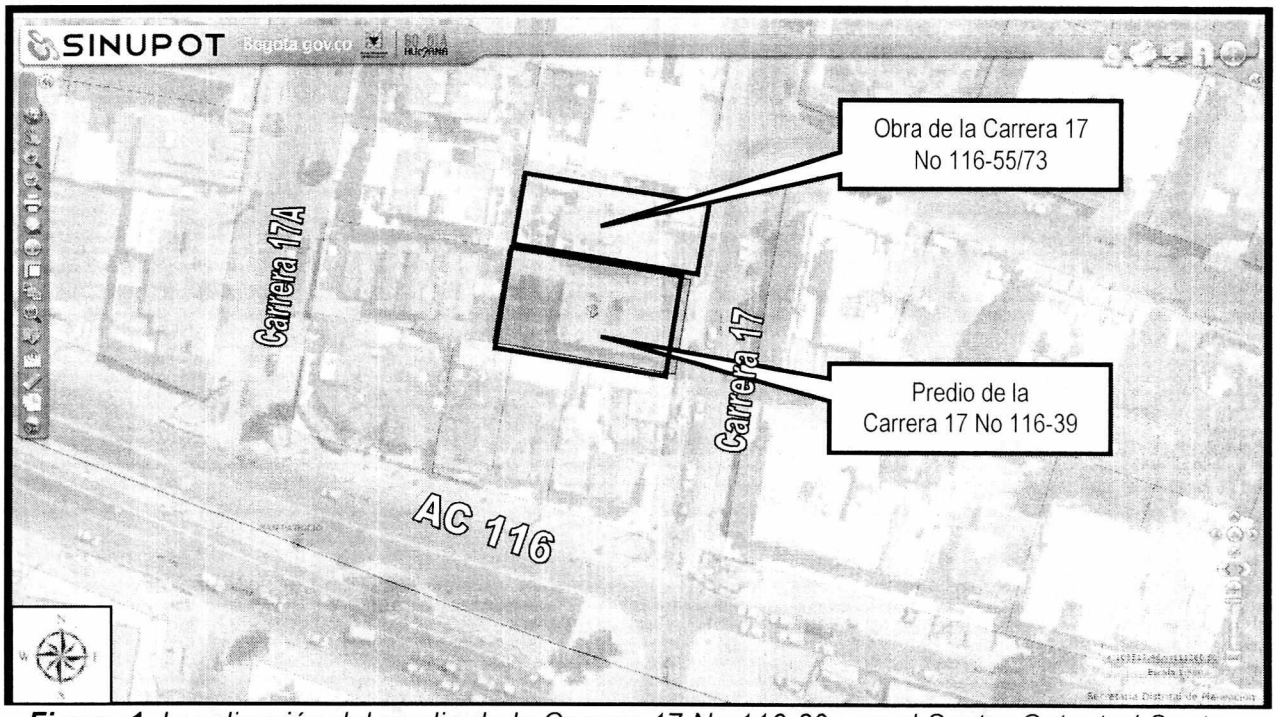

***Figura 1**. Localización del predio de la Carrera 17 No 116-39, en el Sector Catastral Santa Bárbara Occidental, de la Localidad de Usaquén*

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

4. DESCRIPCIÓN Y CAUSAS:

El día 9 de Junio de 2015, en atención al evento SIRE No 3144271 personal del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, realizó visita técnica al predio ubicado en la Carrera 17 No 116-39, en el Sector Catastral Santa Bárbara Occidental, de la Localidad de Usaquén. En el predio en mención se emplaza una edificación de dos niveles cuyo sistema estructural está conformado por muros de carga con muros divisorios en mampostería sin confinamiento (Ver fotografía 1).

Al interior del predio se presenta un mezanine para cada piso, dando la impresión de una edificación de 4 niveles al interior de la misma. Hacia el costado Sur, se encuentran espacios abiertos como salas pasillos y espacios cerrados como habitaciones y baño (Ver fotografías 2 y 3). En el costado Norte del predio se distribuyen en el primer piso una cocina y patio de ropas que incluyen algunas habitaciones, en el segundo nivel unas habitaciones con una terraza que abarca la totalidad del costado lateral norte del predio. (Ver fotografías 4 y 5). Importante mencionar que en la actualidad, este predio se encuentra deshabitado.

Hacia el costado Norte del predio de la carrera 17 No 116-39, se localiza el predio de la Carrera 17 No 116-55/73, donde se está construyendo una edificación de 6 niveles y un sótano, cuyo sistema estructural es aporticado con pantallas de concreto en algunos sectores. En la actualidad la obra se encuentra en la fase de finalización de la estructura y en la etapa del levantamiento de la mampostería de los pisos inferiores (Ver fotografía 6).

En el predio de la carrera 17 No 116-39, el arco de mampostería que forma el acceso al patio de ropas desde la cocina, presenta fisuras de tendencia vertical y escalonada con aberturas aproximadas a los 3mm (Ver fotografías 7 y 8). De la misma forma en el baño del primer nivel localizado hacia el costado Norte, presentan fisuras de tendencia vertical y escalonada con aberturas aproximadas a los 3mm en el muro de cerramiento del costado Norte (Ver fotografía 9). En el cuarto del extremo Nor –Occidental de este nivel, se presenta en el muro de cerramiento del costado norte, una grieta de abertura aproximada a 0.5cm en su parte más ancha de tendencia diagonal, que abarca la totalidad del muro (Ver fotografía 10). Estos muros de cerramiento están construidos en mampostería tipo bloque sin confinamiento, pero ante la carencia de elementos como vigas y columnas, se podrían considerar muros de carga, y al encontrarse lesionados, estaría comprometida la estabilidad estructural de toda la edificación.

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

En el segundo nivel del predio de la carrera 17 No 116-39 se evidencian fisuras de tendencia escalonada con aberturas aproximadas a los 2mm en los muros divisorios que separan las habitaciones del costado norte con los espacios abiertos (Ver fotografías 11 y 12). En el muro de cerramiento del costado nor-occidental, junto a la terraza se evidenciaron fisuras de tendencia diagonal con aberturas aproximadas a los 2mm y en algunos sectores se evidencian fracturas con aberturas aproximadas al centímetro y longitudes superiores al metro (Ver fotografías 13 y 14). El entrepiso del segundo nivel presenta fisuras de tendencia longitudinal con aberturas aproximadas al milímetro y en general se evidencia una inclinación hacia el costado norte de aproximadamente 4cm (Ver fotografía 15).

Teniendo en cuenta la ubicación y forma de las fisuras evidenciadas en los muros divisorios y de cerramiento de los dos niveles del predio de la Carrera 17 No 116-39, se podría decir que las afectaciones en estos elementos, fueron ocasionadas posiblemente por asentamientos diferenciales que está teniendo el inmueble, causados por los diferentes cambios de presión a los que ha sido sometido su terreno de cimentación, durante las etapas de construcción de la edificación aledañas, o bien por los movimientos de los elementos estructurales y no estructurales, producto de las vibraciones transmitidas por las máquinas que han intervenido en dicha construcción, situación que con base en la inspección visual no es posible precisar.

Finalmente se resalta, que el presente informe no tiene dentro de sus alcances, el de establecer en forma detallada el grado de afectación de cada edificación ni las causas reales de las lesiones evidenciadas, por lo anterior; en caso de requerirse un análisis detallado, el responsable y/o responsables de los daños deberán contratar los estudios de patología (que incluyan estudios de suelos, seguimientos topográficos y de estructuras) e informes respectivos que permitan obtener la causa detonante de todas las lesiones presentes en la actualidad, así como la metodología de intervención más adecuada para mitigar las afectaciones y posteriormente la rehabilitación de las mismas.

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

5. REGISTRO FOTOGRAFICO



Fotografía 1.*Vista general de la fachada del predio ubicado en la Carrera 17 No 116-39 en el Sector Catastral Santa Bárbara Occidental, de la Localidad de Usaquén.*

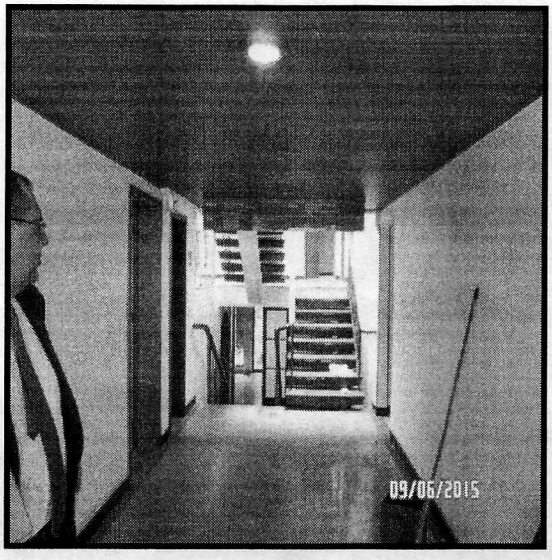



Fotografías 2 y 3. *Distribución de espacios en el costado Sur del predio de la Carrera 17 No 116-39 en el Sector Catastral Santa Bárbara Occidental, de la Localidad de Usaquén.*

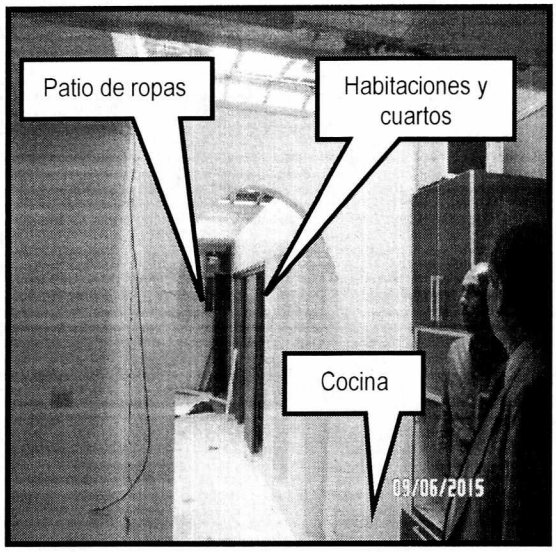

Fotografía 4. *Zona de concina y patio de ropas en el primer piso de la Carrera 17 No 116-39 en el Sector Catastral Santa Bárbara Occidental, de la Localidad de Usaquén.*

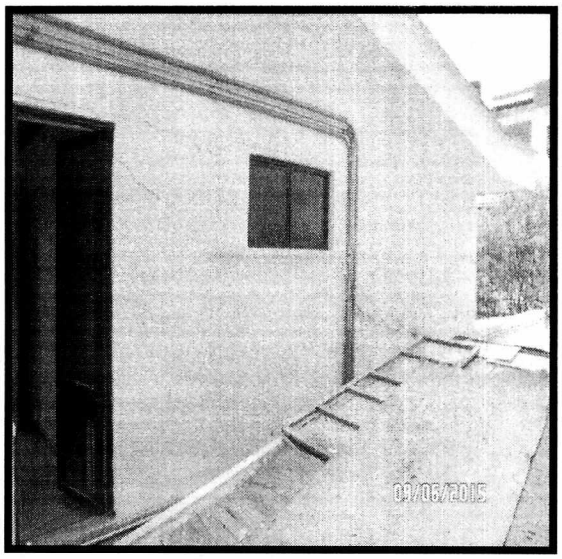

Fotografía 5. *Zona de terraza en el segundo nivel del predio de la Carrera 17 No 116-39 en el Sector Catastral Santa Bárbara Occidental, de la Localidad de Usaquén*

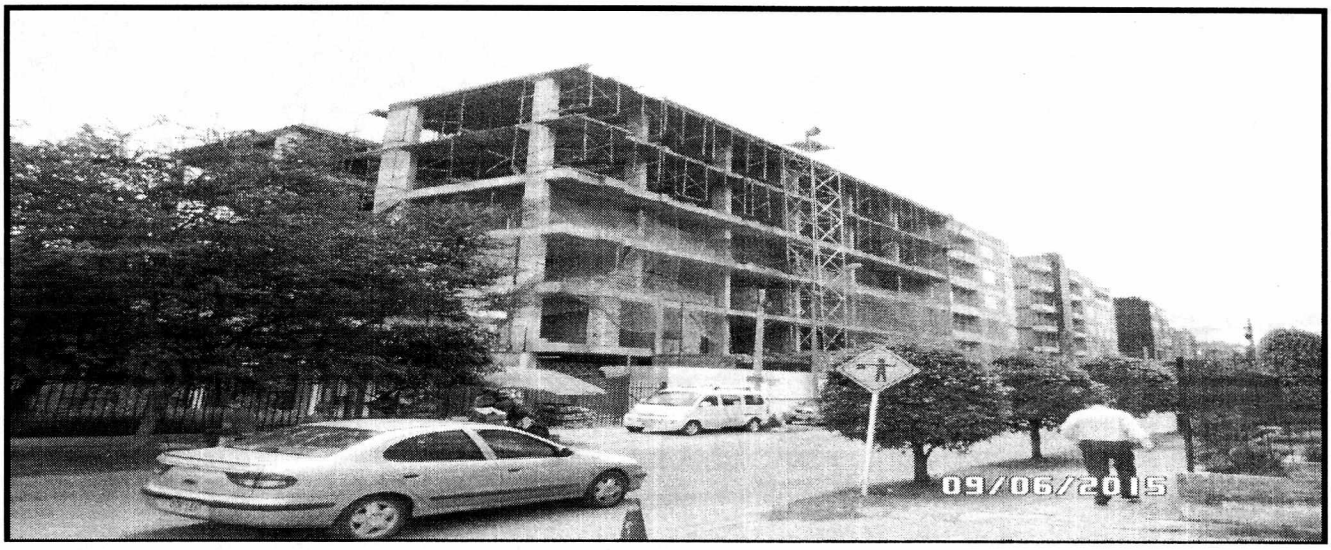

Fotografía 6. *Obra aledaña que colinda con el predio en estudio hacia el costado Norte, con nomenclatura Carrera 17No 116-55/73*

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

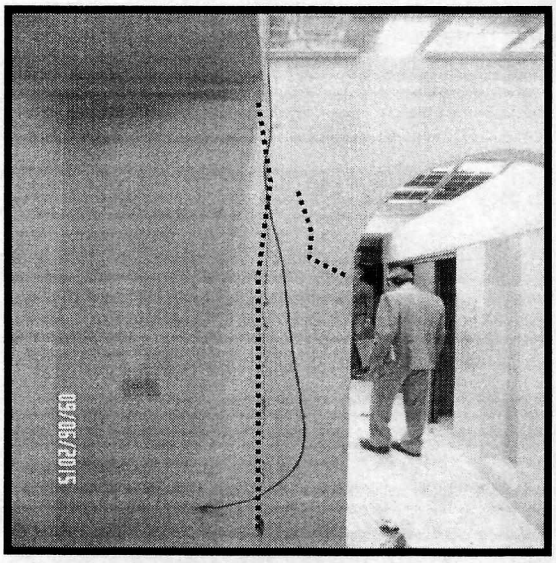

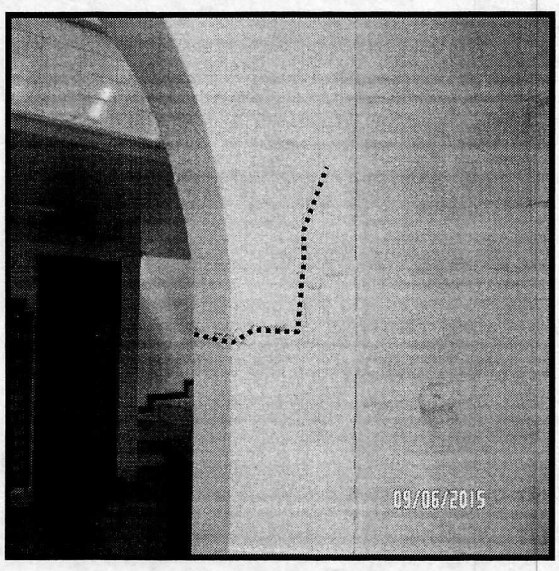

Fotografías 7 y 8. *Fisuras de tendencia vertical y escalonada en los muros que conforman la entrada al patio de ropas desde la concina en el primer nivel en el predio de la Carrera 17 No 116-39*

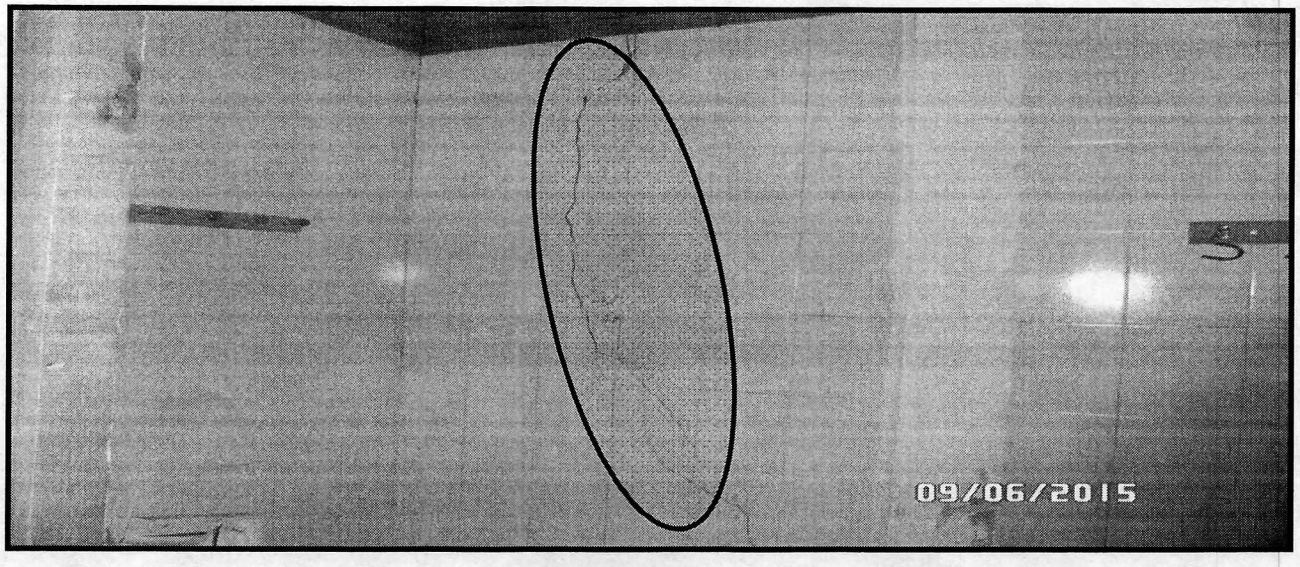

Fotografía 9. *Fisuras de tendencia diagonal en el muro de cerramiento del costado norte del baño del primer nivel del predio de la Carrera 17 No 116-39*

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

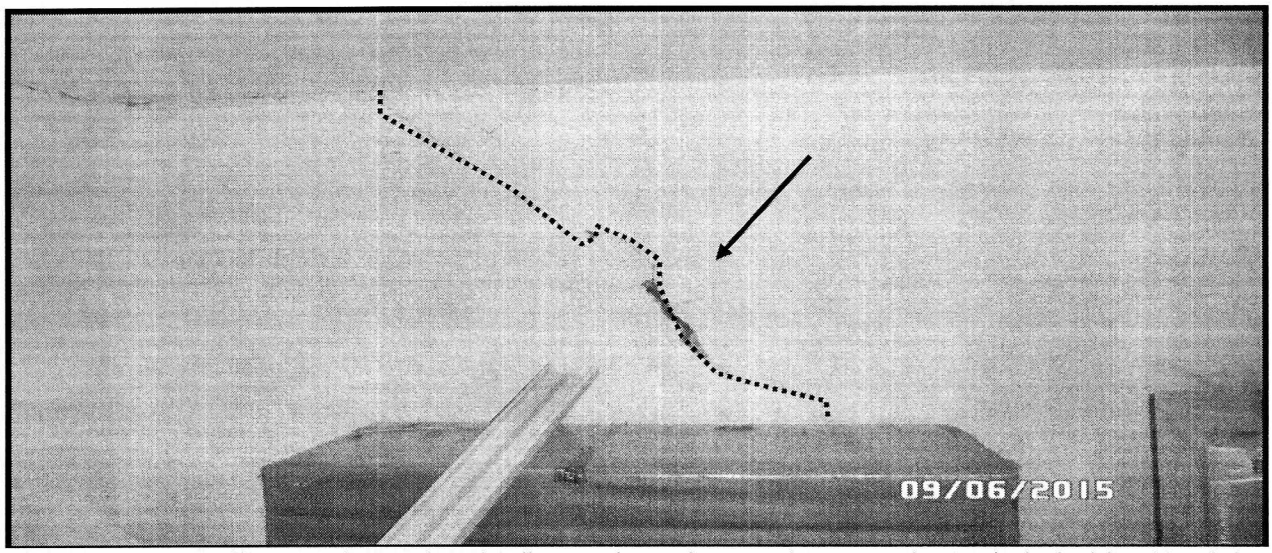

Fotografía 10. *Fisuras de tendencia diagonal en el muro de cerramiento de la habitación del extremo Nor-Occidental en el primer nivel del el predio de la Carrera 17 No 116-39*

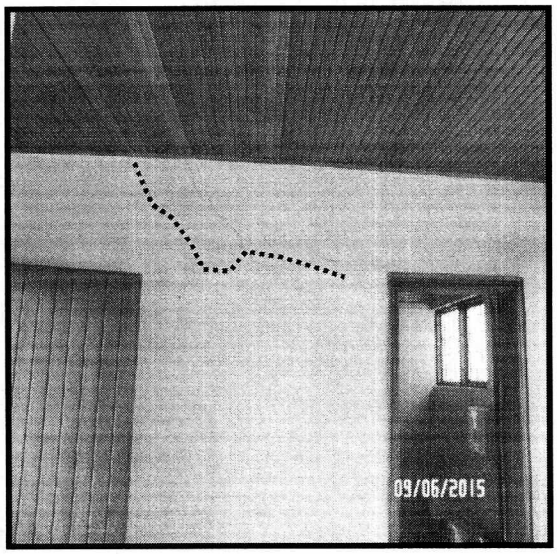

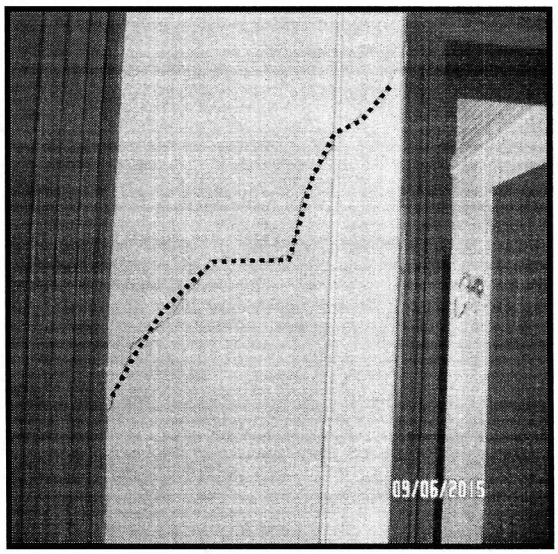

Fotografías 11 y 12. *Fisuras de tendencia diagonal en los muros divisorios de las habitaciones del costado Norte, en el segundo nivel del predio de la Carrera 17 No 116-39.*

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co



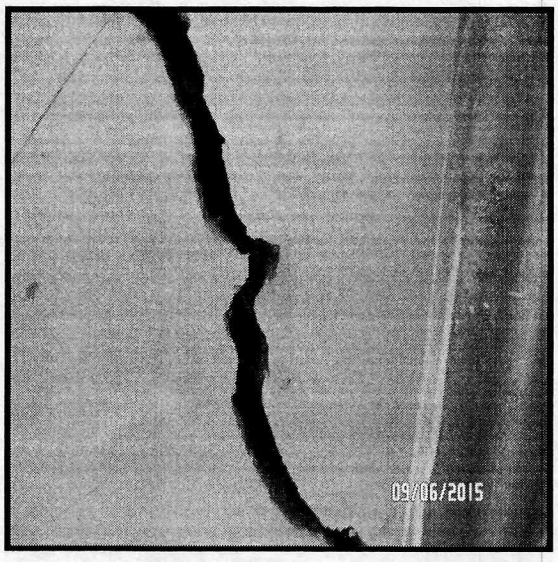

Fotografías 13 y 14. *Fisuras y fractura de tendencia diagonal en el muro de cerramiento de las habitaciones del costado Nortel en el segundo nivel junto a la terraza del predio de la Carrera 17 No 116-39*

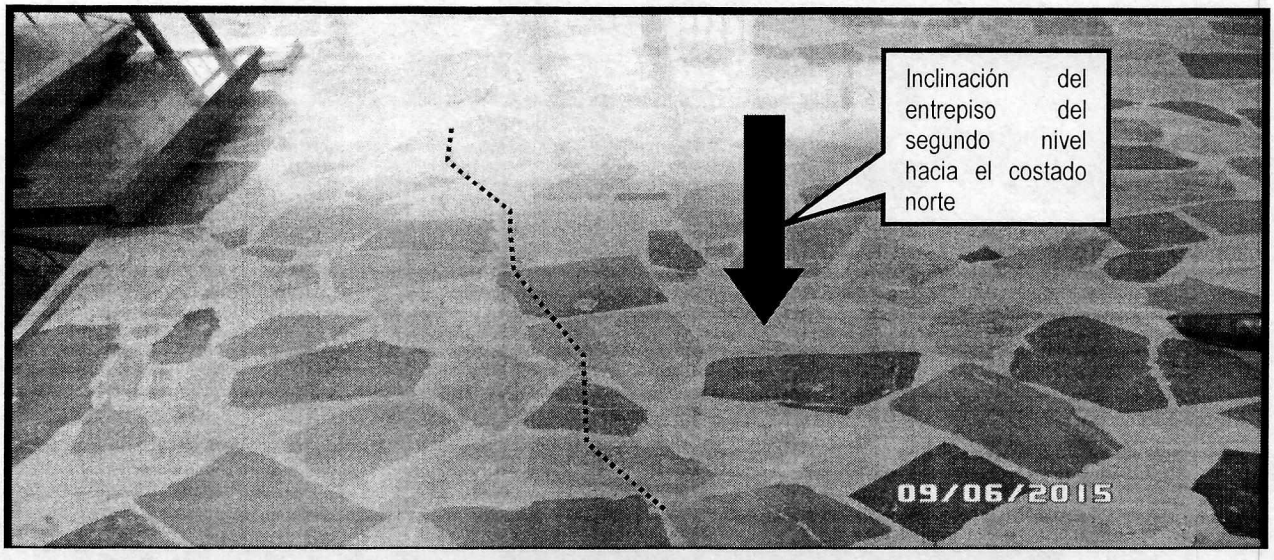

Fotografía 15. *Fisuras de tendencia longitudinal en el acabado de entrepiso del segundo nivel con inclinación hacia el costado norte en el predio de la Carrera 17 No 116-39*

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

SI		NO	X	¿CUAL?	

6. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

- De no realizarse la reparación y/o reforzamiento de los muros de cerramiento y divisorios que presentan fracturas, grietas y fisuras, podrían aumentar las lesiones y en un determinado caso producirse colapsos parciales o totales de los mismos, afectando la integridad de las personas que se encuentren cercanas a estos muros.

7. ACCIONES ADELANTADAS

- Inspección visual y evaluación cualitativa al predio de la Carrera 17 No 116-39.

- Teniendo en cuenta que la vivienda emplazada en el predio de la Carrera 17 No 116-39 se encuentra evacuada en la actualidad, se ratifica la misma, hasta tanto se implementen acciones que garanticen la estabilidad estructural de la vivienda, mediante el acta relacionada en la tabla 1 (Ver tabla 1).

Tabla No. 1. Predios con solicitud de evacuación temporal y preventiva, emitida en Atención al Evento Sire 3144271.

No.	ACTA DE RESTRICCIÓN PARCIAL DE USO	NOMBRE DE LA PERSONA Y/O INSTITUCIÓN,NOTIFICADA EN EL ACTA DE EVACUACIÓN TEMPORAL Y PREVENTIVA	NOMBRE RESPONSABLE PREDIO DE ACUERDO A LA EVACUACIÓN TEMPORAL Y PREVENTIVA	NOMENCLATURA OFICIAL / MANAZANA Y LOTE (UAECD)
1.	8206	Juán Felipe Lenis	Sociedad Promotora Marti Rugeles	Carrera 17 No 116-39.

8. CONCLUSIONES

- De acuerdo a la inspección visual realizada, la estabilidad estructural de la edificación emplazada en el predio de la Carrera 17 No 116-39, en el Sector Catastral Santa Bárbara Occidental, de la Localidad de Usaquén, se encuentra comprometida en la actualidad ante la acción de cargas normales de servicio, por las fisuras evidenciadas de los muros de carga del costado Norte.

- Adicionalmente, ante la ocurrencia de cargas dinámicas (sismo, trepidaciones antrópicas, etc.) del predio de la Carrera 17 No 116-39, en el Sector Catastral Santa Bárbara Occidental, de la Localidad de Usaquén, puede presentar afectaciones tanto en elementos estructurales como en elementos no estructurales,

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

los cuales eventualmente pueden comprometer su habitabilidad y estabilidad estructural general y/o parcial. Situaciones anteriores que con base en la inspección visual no es posible precisar.

9. ADVERTENCIAS

- De acuerdo con sus funciones establecidas, el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático-IDIGER, no tiene dentro de su competencia, adelantar estudios de Patología, Vulnerabilidad y Reparación Estructural ni de Interacción Suelo-Estructura.

- Para adelantar cualquier intervención en el predio evaluado, se debe consultar la reglamentación urbanística definida para el sector por el antiguo Departamento Administrativo de Planeación Distrital (hoy Secretaria distrital de Planeación.- SDP), para establecer aspectos que no son competencia del IDIGER, relacionado con restricciones y/o condicionamientos al uso del suelo. Adicionalmente, las intervenciones a realizar deberán contar con el apoyo de personal idóneo, garantizando que se cumplan los requerimientos establecidos en el Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR – 10 de acuerdo con la normatividad vigente, para lo cual se deben tramitar los permisos y licencias respectivos.

- Es obligación de los propietarios y/o responsables de los inmuebles propiciar y efectuar el adecuado mantenimiento de las edificaciones y sus instalaciones, como lo dispone el Código de Construcción para Bogotá D.C. (Acuerdo 20/95), con el fin de garantizar el buen funcionamiento y desempeño de la edificación.

- Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita realizada están basadas en la inspección visual realizada, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en él y que se escapan de su alcance, así mismo la información sobre el predio corresponde a la información suministrada en campo por los habitantes del sector. Se reitera que dichas inspecciones no hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones y que la vigencia de las conclusiones y recomendaciones impartidas mediante el presente documento es temporal, y se mantienen hasta tanto se modifiquen de manera significativa las condiciones del sector visitado.

- La vigencia de las conclusiones y recomendaciones impartidas mediante el presente documento técnico es temporal, y se mantienen hasta tanto se modifiquen de manera significativa las condiciones del sector evaluado.

10. RECOMENDACIONES

- Al responsable y/o responsables del predio de la Carrera 17 No 116-39, en el Sector Catastral Santa Bárbara Occidental, de la Localidad de Usaquén, mantener la evacuación temporal y preventiva del predio, hasta tanto se implementen acciones que garanticen las condiciones de estabilidad y funcionalidad del mismo.

- A la Alcaldía Local de Usaquén, tomar las medidas administrativas pertinentes con el fin de identificar el responsable y/o responsables de realizar, en caso de no existir restricciones, las intervenciones tendientes a reparar o rehabilitar los elementos estructurales y no estructurales del predio de la Carrera 17 No 116-39, en el Sector Catastral Santa Bárbara Occidental, de la Localidad de Usaquén.

- A la Alcaldía Local de Usaquén, verificar que se haya cumplido lo establecido en la Licencia de Construcción, en cuanto a los procedimientos constructivos, las especificaciones técnicas y recomendaciones allí consignadas, por parte del responsable y/o responsables del edificio aledaño que se están construyendo en el predio de la Carrera 17 No 116-55/73, localizado hacia el costado Norte del predio de la Carrera 17 No 116-39, en el Sector Catastral Santa Bárbara Occidental, de la Localidad de Usaquén.

- Al responsable o responsables de la construcción del edificio aledaño que se están construyendo hacia el costado Norte del predio de la Carrera 17 No 116-39, en el Sector Catastral Santa Bárbara Occidental, de la Localidad de Usaquén, realizar el seguimiento de las condiciones de estabilidad, funcionalidad y seguridad de las edificaciones adyacentes, con una periodicidad tal que se garantice un margen de tiempo para una operación adecuada y oportuna en caso de que se observen movimientos en éstos, a fin de advertir y/o evidenciar cambios significativos en el sector afectado, con el objeto de evaluar y definir las acciones inmediatas que se consideraran pertinentes.

- Al responsable o responsables de la construcción del edificio que se desarrolla en el predio de la Carrera 17 No 116-55/73, en el Sector Catastral Santa Bárbara Occidental, de la Localidad de Usaquén, verificar las actas de vecindad a fin de constatar las condiciones del predio de la Carrera 17 No 116-39 antes de iniciadas las obras y compararlas con las condiciones actuales, para poder establecer si o no se han presentado afectaciones durante la ejecución del proyecto; en caso afirmativo implementar las acciones necesarias, que garanticen llevar los predios a las condiciones de estabilidad y habitabilidad que tenían antes de iniciadas las labores en obra, acciones que deberán implementarse con el apoyo de personal idóneo.

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

- A la Alcaldía Local de Usaquén, desde su competencia, adelantar las acciones administrativas tendientes a verificar el cumplimiento de las recomendaciones impartidas mediante este diagnóstico con el objeto proteger la integridad física de los las personas que habitan en este conjunto, así como de los transeúntes del sector.

11. APROBACIONES

11.1 Elaboró
Firma:_____ Nombre: Iván Camilo Ibagos Profesión: Ing Civil Espcialista en Estructuras MP: 25202111210CND
Profesional Especializado de la Coordinación de Asistencia Técnica
11.2 Reviso
JAIRO WILLIAM TORRES BECERRA Responsable de la Coordinación de Asistencia Técnica Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos de Cambio Climático

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co